



CERTIFICADO No.549/194.-

VIGENCIA DE PERSONERÍA JURÍDICA

MARIA SOLEDAD OLMEDO, Secretaria Municipal de la Ilustre Municipalidad de Litueche, que suscribe, certifica que:

La Organización Comunitaria Funcional denominada “COMITÉ DE VIVIENDA LOS QUINCE DEL BICENTENARIO”, RUT: 65.046.539-3, de la comuna de Litueche, fue inscrita en el Registro de Organizaciones Comunitarias de este municipio con el No. 202, de fecha 28 de enero de 2011; y de acuerdo a la Ley No. 19.418, se le concedió Personalidad Jurídica mediante Decreto Alcaldicio No.188, de fecha 28 de enero del 2011.

El directorio que se encuentra vigente, fue elegido en sesión ordinaria, celebrada con fecha 29 de mayo del 2013, el cual tiene una duración de tres años a contar de la fecha de su elección, y es el que se indica como sigue:

-
- | | | |
|----------------|---|---|
| - Presidente | : | Liubica del Carmen Molina Garate.
Céd. Ident. No.7.442.730-8 |
| - Secretario | : | Noelia Núñez Bustamante.
Céd. Ident. N° 17.082.125-4 |
| - Tesorero | : | Carmen Luisa Aguilera Gaete.
Céd. Ident. No.11.145.203-2 |
| - 1er director | : | Michelle Andrea Jelve Olate
Céd. Ident. N° 14.048.097-5. |
-

Se extiende el presente certificado a petición de la organización interesa para ser presentado en SERVIU.

Extendido en la comuna de Litueche, a veinte días del mes de junio del año dos mil trece.



Maria Soledad Olmedo
MARIA OLMEDO PIZARRO
SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

(nota: el presente documento tiene vigencia por treinta días a contar de la fecha de su emisión)